

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LIBROS

CORDOBA, CARCEL DE AMOR, POESIAS, POR FRANCISCO AREVALO

Una ha llamado la atención tanto como ahora un libro de versos. El libro de poetas que era España se secó y solo de vez en cuando se ve la presencia de alguno, que nace como una flor exótica. Por eso es algo insólito en nuestras letras literarias ver que existen autores que a través del materialismo imperante han conservado el espíritu y se lanzan a la locura de construir versos...

Hemos trazado ya en este comentario el panorama desolador de la poesía. que tanto nos distancia del último tercio del siglo XIX. Sin embargo, en medio de esta ola materialista que se ha adueñado del mundo, siguen viviendo su vida interior algunos poetas que no se dejaron arrebatar por el torbellino de la vida. Y en su existencia hemos de parar nuestra atención.

Un árbol en el páramo rompe la melancolía del paisaje. Las miradas del viajero se posan en él y le parecen más amigo del hombre y más bello que nunca. Distingamos también la importancia del poeta que eleva la voz de su inspiración sobre las cosas vulgares del mundo. Su soledad—como la del árbol del páramo—le hace más perceptible. Todos los ojos han de volverse a él en una interrogación de asombro admirativo. ¿Pero hay todavía quien sienta la poesía y le dé forma?

M. Durán de Velilla

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer visitaron al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, en su despacho oficial don Claudio Jurado, don Emilio Luque y don Ramón Cárdenas.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos habló ayer con los periodistas y les dijo que sospechando que se defraudaban los intereses del municipio al introducir en la ciudad especies sujetas al impuesto de consumo sin abonar éste, sospecha de que también participaba la Comisión de Arbitrios, se había procedido a practicar las investigaciones oportunas en virtud de las cuales ha quedado comprobado el fraude.

En algunos casos éste ha sido verdaderamente escandaloso. En su consecuencia, se han impuestas las sanciones correspondientes y han tomado las medidas necesarias a fin de evitar que se repitan los abusos.

En lo sucesivo se publicarán en la prensa los nombres de los defraudadores como castigo ejemplar y para conocimiento del público.

Sesión ordinaria

Por falta de número de concejales se celebró ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

En su virtud se celebrará mañana.

Las instalaciones de la Feria de Otoño

El anunciado sorteo de casetas pagugetes y dulces y el de sitio para las instalaciones llamadas de pagugetas, se efectuará en las Casas Conatoriales mañana a las cinco de la tarde.

Luego se celebrarán los de las restantes instalaciones.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación del recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

Cartilla militar

Los reclutas del actual reemplazo que aún no hayan recogido su cartilla militar, se presentarán en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a la mayor brevedad posible con el fin de no incurrir en la penalidad que establece el Reglamento por no

Por falta de cuarteles, la Guardia Civil se marchará de Córdoba

Cuando todos creíamos que estaba resuelto el asunto del alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil de esta capital, surge el problema con caracteres de gravedad.

El coronel del benemérito instituto, jefe de la Comandancia de esta provincia, visitó ayer al gobernador civil, para darle cuenta de que el próximo día 23, termina el plazo concedido para desalojar el cuartel de las Dueñas y si para eso día no se ha encontrado local adecuado, se procederá a distribuir las fuerzas en los cuarteles de los pueblos de la provincia, con lo que la capital quedará desguarnecida.

Sabemos que hace unos veinte días se celebró una reunión en el Ayuntamiento y se acordó pedir al Gobierno la cesión del cuartel de Infantería, o del edificio de la Zona de Reclutamiento para alojar las fuerzas de la Guardia civil.

También nos consta que el coronel de estas fuerzas, estuvo en Madrid gestionando el mismo asunto y presentó un proyecto de las obras que precisaba realizar en el cuartel de Infantería para adaptarlo a las necesidades del servicio de la Benemérita.

El ministro de la Guerra prometió conceder la autorización para el traslado, pero ahora, nos informamos, de que el mencionado cuartel ha sido cedido al regimiento de Artillería y que además se piensa establecer en él otros servicios del Ejército.

El tiempo ha transcurrido sin que se adopte una resolución sobre el particular, y como decimos, el día 23, la Guardia civil marchará de Córdoba, para distribuirse en los pueblos de la provincia.

Creemos que las fuerzas vivas de la ciudad han debido intervenir activamente para evitar este gran problema.

El gobernador civil tan pronto como tuvo noticias de lo que ocurría, se dirigió al Gobierno, pidiendo la cesión de un local para cuartel de la Benemérita.

Así mismo el alcalde cursó ayer los telegramas siguientes:

Madrid: Ministro de la Guerra.—Las necesidades de orden público me abonan se distribuyan fuerzas de la Guardia civil fuera de la capital próximo día 23. Este conflicto se puede resolver habilitando de varios locales, uno cualquiera; lo entorpecen distintos elementos y principalmente pequeñísima parte de ingenieros militares que gozan de viviendas suntuosas y no comunican se dispone de otros locales vacíos unos y fáciles de evacuar otros. Urge y suplico a V. E. nombre inspector especial que personándose inmediatamente en ésta compruebe veracidad de lo expuesto y evite las medidas anunciadas. Salúdole respetuosamente. Al calde, Francisco Cruz.

Madrid: Ministro Gobernación.—Con esta fecha curso al ministro de la Guerra lo siguiente: "Las necesidades... (aquí se reproduce el anterior telegrama)" Alcalde, Francisco Cruz.

Aún es tiempo de que Córdoba realice gestiones para evitar que sea trasladado de ella un contingente importantísimo de fuerzas de la Guardia civil pues, de no solucionarse satisfactoriamente el asunto, tendrían que abandonar nuestra población doscientos individuos del benemérito Instituto, de caballería, de infantería y del tercio móvil, indispensables hoy por las críticas circunstancias que se atraviesan para garantizar la seguridad del vecindario.

Sabemos que algunas entidades se disponen a trabajar con este fin y es de esperar que todos los elementos de valía unan sus esfuerzos para conseguir que se proporcione alojamiento adecuado a esas fuerzas de la benemérita que, en caso contrario nos tendrán que abandonar el próximo día 23.

SIGUEN LOS ROBOS

Ayer penetró un individuo en la casa número 1 de la Avenida de Medina Azahara y se apoderó de varios efectos y ropas y de catorce pesetas en metálico.

Sorprendido cuando efectuaba el robo se refugió en la habitación de la portera de dicha casa donde fue detenido por una pareja de requisitoria de la Guardia civil.

El individuo en cuestión se llama Tomás Pérez Zamora (a) "El Lego". La vecina de esta capital Rafaela del Moral Becerra, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra María Bellido García, por haberle sustraído una sortija valorada en 35 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Huelga minera

El gobernador señor Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas, que se habían declarado en huelga los obreros de la mina de hierro de la aldea de Zamoranos.

Añadió que al formularse por los obreros las peticiones de aumento de jornal se envió a dicha aldea un delegado, que pudo comprobar por los libros de contabilidad que la Compañía propietaria de la mina venía liquidando con déficit sus operaciones desde hacía varios años y por tanto no podía acceder a los deseos de los obreros.

Muchos de estos desistieron de sus propósitos antes las razones expuestas pero los restantes acordaron la huelga que comenzó el día anterior.

El conflicto afecta a unos treinta obreros. También los campesinos han anunciado la huelga en la misma aldea por no aceptar el sistema de distribución en virtud del cual se proporciona ocupación a los cabezas de familia.

La huelga en Bujalance

En Bujalance continúa la huelga general.

No ha ocurrido incidente alguno y el orden es completo.

La mayoría de los patronos agrícolas han marchado con sus familias a las fincas para cuidar de los ganados y otros han trasladado su residencia a la capital.

Los campesinos de Villanueva del Rey

En Villanueva del Rey los obreros agrícolas no aceptan el régimen de distribución, pues quieren trabajar todos o que ninguno trabaje.

Amenaza de huelga en Córdoba

Los campesinos de Córdoba han pedido a los patronos realizar la jornada de ocho horas sin intervalos y amenazan con declarar la huelga y abandonar los cortijos si no se acepta su proposición.

El gobernador ha ordenado que a los que no cumplan las condiciones convenidas se les dé de baja en la Bolsa del Trabajo y se les retire el carnet.

La visita de los ministros de Gobernación y Economía

Terminó diciendo el gobernador que los ministros de Gobernación y Economía llegarán a Córdoba el martes o el miércoles de la próxima semana para estudiar el problema del paro obrero.

Reglamentos

Han sido autorizados los reglamentos de las sociedades "Juventud Socialista", de Iznájar y "Juventud Socialista", de Villanueva del Duque

FRANCISCO GUERRERO BAREA

INSTALADOR-ELECTRICISTA ALFONSO XIII, NUM. 38.-CORDOBA

DE LA PROVINCIA

Una riña

En la Plaza de la República de Montemayor, riñeron José Varona Garrido y José Fernández Uriburu.

El primero asestó al segundo varios golpes con un cuchillo causando dos heridas incisas en la región escapular derecha, otra en la región escapular izquierda y otra en el brazo izquierdo, de pronóstico leve.

El agresor fue detenido.

Un joven arrollado y muerto por un camión

Comunican de Puente Genil que en el kilómetro 13 de la carretera de Aguilar, un camión propiedad del vecino de La Victoria Francisco Castro Pino, arrolló y produjo la muerte al joven de 15 años, Emilio Carretero Moreno.

El accidente se produjo al intentar la víctima separar de la carretera a una caballería para que pasara el camión.

El chofer fue detenido.

Por ejercer coacciones

La Guardia civil de Bujalance ha detenido a Francisco López Prados y Alfonso Palacios García, por ejercer coacciones sobre varios obreros para que secundaran la huelga.

Un ahogado

En un pozo situado en la casilla Santa Fé, del término de Aguilar fue hallado el cadáver del joven de 17 años Cristóbal León Leiva.

La víctima padecía ataques epilépticos y tenía anunciado a su familia que se arrojaría al pozo de referencia.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias de rigor.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EN SEVILLA SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS OBREROS DE LA AZUCARERA. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALDRA EL MIERCOLES PARA ANDALUCIA. EL SEÑOR MAURA NO INGRESARA EN EL PARTIDO PROGRESISTA. EL MOVIMIENTO DE JEFES DEL EJERCITO SE HA HECHO POR QUE ASI CONVIENE AL SERVICIO

Madrid

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La huelga de los obreros de la Azucarera de Sevilla. El viaje del ministro a Andalucía. Maura no ingresará en el partido progresista

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que en Sevilla se habían declarado en huelga los obreros de la Azucarera que son varios miles con lo que se agrava la situación social de la capital andaluza.

Un periodista preguntó al señor Maura:

—¿Cuándo sale usted para Andalucía?

—El miércoles por la mañana saldré en unión del ministro de Economía para Andalucía. No lo emprendemos antes por que en el Consejo del martes se aprobará el plan que hemos de desarrollar, para aliviar el grave problema del campo andaluz.

—¿Son ciertas las noticias que publica un periódico acerca de determinadas gestiones para su ingreso en el partido progresista?

—No sé de dónde habrá salido esa noticia. Yo sigo en la misma situación política que me encontraba y ni acepto ese cambio de nombre que se ha dado al partido ni ingresaré en él.

El movimiento de algunos jefes militares se ha hecho por que así convenia al servicio

Esta mañana los periodistas visitaron al ministro de la Guerra, para preguntarle las causas del viaje del general Orgaz y capitán Sanz Viniéjos a Tenerife y el del teniente coronel Ortiz de Zárate a Las Palmas y el señor Azana contestó:

—Ese movimiento de jefes se ha hecho, por que así convenia al servicio. Así es como se hace todo en el Ejército.

El ministro dió cuenta de que en el Consejo de ayer se aprobaron numerosos decretos de su departamento relativos a todos los servicios.

Dijo el señor Azana que el coronel señor Ferrer, había sido nombrado para el mando del quinto regi-

Madrid

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La huelga de los obreros de la Azucarera de Sevilla. El viaje del ministro a Andalucía. Maura no ingresará en el partido progresista

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que en Sevilla se habían declarado en huelga los obreros de la Azucarera que son varios miles con lo que se agrava la situación social de la capital andaluza.

Un periodista preguntó al señor Maura:

—¿Cuándo sale usted para Andalucía?

—El miércoles por la mañana saldré en unión del ministro de Economía para Andalucía. No lo emprendemos antes por que en el Consejo del martes se aprobará el plan que hemos de desarrollar, para aliviar el grave problema del campo andaluz.

—¿Son ciertas las noticias que publica un periódico acerca de determinadas gestiones para su ingreso en el partido progresista?

—No sé de dónde habrá salido esa noticia. Yo sigo en la misma situación política que me encontraba y ni acepto ese cambio de nombre que se ha dado al partido ni ingresaré en él.

El movimiento de algunos jefes militares se ha hecho por que así convenia al servicio

Esta mañana los periodistas visitaron al ministro de la Guerra, para preguntarle las causas del viaje del general Orgaz y capitán Sanz Viniéjos a Tenerife y el del teniente coronel Ortiz de Zárate a Las Palmas y el señor Azana contestó:

—Ese movimiento de jefes se ha hecho, por que así convenia al servicio. Así es como se hace todo en el Ejército.

El ministro dió cuenta de que en el Consejo de ayer se aprobaron numerosos decretos de su departamento relativos a todos los servicios.

Dijo el señor Azana que el coronel señor Ferrer, había sido nombrado para el mando del quinto regi-

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer las siguientes visitas:

Doña Concepción Cañete, doña Filomena Muñoz, don Santiago Millán, don Francisco Rojas, don Antonio Ojeda, don José Villén, don Antonio Jiménez, don Luis Vargas, doña Victoria Navajas, don Rafael Garrido, don Rafael Rodríguez, don José Reyes, don Julián Reyes, don Miguel Almenara, don Antonio Almaguero, don Rafael del Olmo, don Luis Llamas, don Rafael Almagro, don Juan de Dios Moreno, don Manuel Roldán, doña Adela Domínguez, don Francisco León, don Ramón Gómez, don Fernando Millán, don Manuel Martín, don Andrés Luque Franco, don Rafael Martínez Vargas, don Antonio Rejar, don Manuel Pastor, don Francisco Bondo doña Ana García, doña Rosario Molina, doña Pilar Alcáide, don Antonio Caparrós y don Manuel Morales.

El objeto de esta reunión, en la que reinó gran entusiasmo, era conocer a los pensionados y cambiar impresiones con ellos acerca de sus proyectos.

El señor Guerra Lozano usó de la palabra, saludando afectuosamente a los noveles artistas a los que exhortó para que perseveren en su labor hasta obtener el triunfo a que aspiran.

Encareció la importancia de la exposición que con los trabajos de los mismos se efectuará en el Palacio de la Diputación, la cual, como ya hemos dicho, será inaugurada mañana.

El jefe del negociado a que afectan las pensiones don Melchor Osuna también habló para explicar los fines de dicha exposición.

Varios pensionistas formularon acertadas observaciones y todos ellos dieron las gracias al presidente de la Diputación por el interés que le inspiran las enseñanzas artísticas que la Corporación citada está dispuesta a fomentar en cuanto le sea posible.

La recaudación

Ingresos del día 18 de Septiembre: Don Fernando Usano, agente ejecutivo de cédulas personales, a cuenta de la recaudación obtenida en el ejercicio de 1930 pesado, 2.000. Total pesetas, 2.000.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortante Precio módicos

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1931
CINEMATOGRAFIA.—A las diez y media de la noche.—Acontecimiento extraordinario! Grandioso estreno de la superproducción Paramount, en TRECÉ partes, titulada ALAS (LA EPOPEYA DE LOS GUERREROS DEL AIRE), interpretada por la popularísima estrella CLARA BOW y los notables actores CHARLES ROGERS y RICHARD ARLEN.—El más grande esfuerzo de la cinematografía yanqui.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—En caso de mal tiempo se celebrará la función en el GRAN TEATRO.—Mañana lunes, gran estreno Columbia: E LHEROE DEL COLEGIO.—El viernes 25, APERTURA DEL GRAN TEATRO, con el debut de la Compañía de Zarzuelas y Sainetes de VICENTE PATUELL.—Primer actores: JESUS NAVARRO.—Presentación con la joya lírica del maestro Amadeo Vives, DOÑA FRANCISQUITA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA EXTRAOFICIAL, a precios populares, por la gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de R. ALONSO.—Hoy domingo 20 de Septiembre de 1931.—TRES FUNCIONES, TRES.—Primera: A las siete y media de la tarde: LA ROSA DEL AZAFRAN.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Segunda: A las diez y media de la noche.—LOS CLAVELES y LA ALEGRIA.—Butaca, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—A las doce y media.—Función especial.—LOS FAROLES.—Butaca, 1'50.—Gradas, 0'30.—El viernes debut de la gran Compañía de Comedias de JUAN BONAFE y EUGENIA ZUFFOLI.—Vea listas de Compañía.
PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera.—Local de Verano.—Hoy domingo, a las siete y media, formidable programa AMERICANO, reestrenándose la colosal película americana en cinco partes, LOBOS DEL AIRE, completando el programa películas cómicas SONORAS.—Sillas, 0'70 pesetas.—Gradas, 0'20.—Medias de sillas, 0'30.
SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—TEMPORADA DE CINE POPULAR.—Todos los días cambio de programa.—Precios al alcance de todos.—Funciones a las siete y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
Hoy domingo 20 de Septiembre de 1931.—DOS SECCIONES.—A las siete y media.—Popular.—Reestreno de la producción sonora, EN LA CORRIENTE (sensacional) y la película cómica en dos partes, EL GUAPO DE LA CALLE.—Precios populares: Silla, 0'75 pesetas.—Niños, 0'40.—Noche, a las diez y media, LA DANZA MAGABRA (dibujos sonoros).—Reestreno de HOLLYWOOD, REVISTA, el como del lujo en revistas y estreno de los dibujos sonoros, IDILIO PRIMAVERAL.—Silla, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.

EL BANDO DE FERIA

El alcalde de esta capital ha dictado el bando siguiente relativo a la feria de otoño:
"Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba,
Hago saber:
Que con el objeto de regular la circulación y el buen orden en los días de la feria de otoño que ha de celebrarse en esta ciudad en los días del 25 al 27 del corriente mes de Septiembre he dispuesto lo siguiente:
Primero.—Que los ganados que sean expuestos a la venta en el recinto de la feria se sitúen: el caballo, asnal y mular, en los terrenos del común de vecinos contiguo a Vista Alegre; después el lanar y el cabrio, extendiéndose en dirección al Santuario de la Salud; el vacuno en el interior de la Huerta del Rey, y el de cerda al exterior y sobre las cercas de la citada finca.
Segundo.—Los ganados que sean conducidos en piaras entrarán al paraje de la feria por el camino que limita al poniente de los Jardines de la Agricultura contiguo al muro de cerramiento de la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media entre la esquina de la Avenida de Canalejas y la Puerta de la Trinidad.
Tercero.—El ganado vacuno que proceda de la Campiña entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la carretera que por la parte posterior del Triunfo y San Pelagio, bajando la rampa del Alcazar enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.
Cuarto.—Los ganados de todas clases que sean presentados en el mercado quedarán admitidos a pastar gratuitamente durante el período de feria, en la suerte del cortijo del Aljibejo, contratada al efecto.
Quinto.—Ni en el recinto de la feria ni en los expresados terrenos de la Huerta del Rey podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. De todos los que sean llevados al mercado, sus dueños deberán estar provistos de guías sanitarias, expedidas en el punto de procedencia. Los inspectores de Sanidad e Higiene Pecuaria practicarán el reconocimiento así de los ganados provistos de la citada guía, como de los que carezcan de ella, cobrando sólo por cada lote de estos últimos la cantidad de cinco pesetas de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 109 del reglamento definitivo para la ejecución de la ley le Epizootias, aprobado por disposición de 30 de Agosto de 1927.
Sexto.—Quedan prohibidas las carreras de caballos y en toda la zona que la feria ocupa no se permitirá tampoco que los ganados ni las cañalleras invadan los paseos de peatones del recinto del mercado.
Séptimo.—Para los coches y automóviles se reserva el paseo circular de la Victoria; irán a marcha moderada y según las indicaciones de los agentes del servicio de circulación. Los jinetes irán por el paseo que se les tiene destinado.
Octavo.—En las tardes en que hubiera corrida de toros los carruajes se situarán en la Avenida de Cervantes sólo el tiempo para que puedan utilizarlos las personas a quienes conducen.
Noveno.—La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad se efectuará procurando siempre que los expresados vehículos de una y otra clase vayan a marcha moderada en evitación de accidentes.
Décimo.—Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.
Córdoba 16 de Septiembre de 1931.
Francisco de la Cruz Ceballos."

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Ontiveros.
En el presbiterio elevábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado con el símbolo de nuestra religión.
Todos los altares del templo lucían asimismo una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Asistieron a la fúnebre ceremonia las cruces y el clero de todas las parroquias de la ciudad.
Oficiaron en el acto una lucida orquesta y una nutrida capilla de cantoplanistas, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Manuel Reyes.
Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y que ocupaba, no sólo las amplias naves del templo, sino la plaza de Santa Marina.
Presidieronlo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno, el arcediano de la Catedral don Miguel García Ballesteros, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el director del Colegio Salesiano don Andrés Yun, el reverendo Padre Quirós superior de los religiosos dominicos, y por la familia doliente el marqués de Villaseca, el marqués de la Mota de Trejo, don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, don Antonio, don Alfonso y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa y don Antonio de la Huerta.
Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del marqués de Ontiveros.
Reiteramos el pésame muy sentido a su distinguida familia.

El alcalde de esta capital ha dictado el bando siguiente relativo a la feria de otoño:
"Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba,
Hago saber:
Que con el objeto de regular la circulación y el buen orden en los días de la feria de otoño que ha de celebrarse en esta ciudad en los días del 25 al 27 del corriente mes de Septiembre he dispuesto lo siguiente:
Primero.—Que los ganados que sean expuestos a la venta en el recinto de la feria se sitúen: el caballo, asnal y mular, en los terrenos del común de vecinos contiguo a Vista Alegre; después el lanar y el cabrio, extendiéndose en dirección al Santuario de la Salud; el vacuno en el interior de la Huerta del Rey, y el de cerda al exterior y sobre las cercas de la citada finca.
Segundo.—Los ganados que sean conducidos en piaras entrarán al paraje de la feria por el camino que limita al poniente de los Jardines de la Agricultura contiguo al muro de cerramiento de la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media entre la esquina de la Avenida de Canalejas y la Puerta de la Trinidad.
Tercero.—El ganado vacuno que proceda de la Campiña entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la carretera que por la parte posterior del Triunfo y San Pelagio, bajando la rampa del Alcazar enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.
Cuarto.—Los ganados de todas clases que sean presentados en el mercado quedarán admitidos a pastar gratuitamente durante el período de feria, en la suerte del cortijo del Aljibejo, contratada al efecto.
Quinto.—Ni en el recinto de la feria ni en los expresados terrenos de la Huerta del Rey podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. De todos los que sean llevados al mercado, sus dueños deberán estar provistos de guías sanitarias, expedidas en el punto de procedencia. Los inspectores de Sanidad e Higiene Pecuaria practicarán el reconocimiento así de los ganados provistos de la citada guía, como de los que carezcan de ella, cobrando sólo por cada lote de estos últimos la cantidad de cinco pesetas de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 109 del reglamento definitivo para la ejecución de la ley le Epizootias, aprobado por disposición de 30 de Agosto de 1927.
Sexto.—Quedan prohibidas las carreras de caballos y en toda la zona que la feria ocupa no se permitirá tampoco que los ganados ni las cañalleras invadan los paseos de peatones del recinto del mercado.
Séptimo.—Para los coches y automóviles se reserva el paseo circular de la Victoria; irán a marcha moderada y según las indicaciones de los agentes del servicio de circulación. Los jinetes irán por el paseo que se les tiene destinado.
Octavo.—En las tardes en que hubiera corrida de toros los carruajes se situarán en la Avenida de Cervantes sólo el tiempo para que puedan utilizarlos las personas a quienes conducen.
Noveno.—La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad se efectuará procurando siempre que los expresados vehículos de una y otra clase vayan a marcha moderada en evitación de accidentes.
Décimo.—Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.
Córdoba 16 de Septiembre de 1931.
Francisco de la Cruz Ceballos."

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Ontiveros.
En el presbiterio elevábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado con el símbolo de nuestra religión.
Todos los altares del templo lucían asimismo una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Asistieron a la fúnebre ceremonia las cruces y el clero de todas las parroquias de la ciudad.
Oficiaron en el acto una lucida orquesta y una nutrida capilla de cantoplanistas, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Manuel Reyes.
Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y que ocupaba, no sólo las amplias naves del templo, sino la plaza de Santa Marina.
Presidieronlo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno, el arcediano de la Catedral don Miguel García Ballesteros, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el director del Colegio Salesiano don Andrés Yun, el reverendo Padre Quirós superior de los religiosos dominicos, y por la familia doliente el marqués de Villaseca, el marqués de la Mota de Trejo, don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, don Antonio, don Alfonso y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa y don Antonio de la Huerta.
Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del marqués de Ontiveros.
Reiteramos el pésame muy sentido a su distinguida familia.

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Ontiveros.
En el presbiterio elevábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado con el símbolo de nuestra religión.
Todos los altares del templo lucían asimismo una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Asistieron a la fúnebre ceremonia las cruces y el clero de todas las parroquias de la ciudad.
Oficiaron en el acto una lucida orquesta y una nutrida capilla de cantoplanistas, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Manuel Reyes.
Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y que ocupaba, no sólo las amplias naves del templo, sino la plaza de Santa Marina.
Presidieronlo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno, el arcediano de la Catedral don Miguel García Ballesteros, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el director del Colegio Salesiano don Andrés Yun, el reverendo Padre Quirós superior de los religiosos dominicos, y por la familia doliente el marqués de Villaseca, el marqués de la Mota de Trejo, don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, don Antonio, don Alfonso y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa y don Antonio de la Huerta.
Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del marqués de Ontiveros.
Reiteramos el pésame muy sentido a su distinguida familia.

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Ontiveros.
En el presbiterio elevábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado con el símbolo de nuestra religión.
Todos los altares del templo lucían asimismo una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Asistieron a la fúnebre ceremonia las cruces y el clero de todas las parroquias de la ciudad.
Oficiaron en el acto una lucida orquesta y una nutrida capilla de cantoplanistas, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Manuel Reyes.
Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y que ocupaba, no sólo las amplias naves del templo, sino la plaza de Santa Marina.
Presidieronlo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno, el arcediano de la Catedral don Miguel García Ballesteros, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el director del Colegio Salesiano don Andrés Yun, el reverendo Padre Quirós superior de los religiosos dominicos, y por la familia doliente el marqués de Villaseca, el marqués de la Mota de Trejo, don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, don Antonio, don Alfonso y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa y don Antonio de la Huerta.
Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del marqués de Ontiveros.
Reiteramos el pésame muy sentido a su distinguida familia.

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Ontiveros.
En el presbiterio elevábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado con el símbolo de nuestra religión.
Todos los altares del templo lucían asimismo una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Asistieron a la fúnebre ceremonia las cruces y el clero de todas las parroquias de la ciudad.
Oficiaron en el acto una lucida orquesta y una nutrida capilla de cantoplanistas, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Manuel Reyes.
Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y que ocupaba, no sólo las amplias naves del templo, sino la plaza de Santa Marina.
Presidieronlo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno, el arcediano de la Catedral don Miguel García Ballesteros, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el director del Colegio Salesiano don Andrés Yun, el reverendo Padre Quirós superior de los religiosos dominicos, y por la familia doliente el marqués de Villaseca, el marqués de la Mota de Trejo, don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, don Antonio, don Alfonso y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa y don Antonio de la Huerta.
Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del marqués de Ontiveros.
Reiteramos el pésame muy sentido a su distinguida familia.

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Ontiveros.
En el presbiterio elevábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado con el símbolo de nuestra religión.
Todos los altares del templo lucían asimismo una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Asistieron a la fúnebre ceremonia las cruces y el clero de todas las parroquias de la ciudad.
Oficiaron en el acto una lucida orquesta y una nutrida capilla de cantoplanistas, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Manuel Reyes.
Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y que ocupaba, no sólo las amplias naves del templo, sino la plaza de Santa Marina.
Presidieronlo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno, el arcediano de la Catedral don Miguel García Ballesteros, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el director del Colegio Salesiano don Andrés Yun, el reverendo Padre Quirós superior de los religiosos dominicos, y por la familia doliente el marqués de Villaseca, el marqués de la Mota de Trejo, don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, don Antonio, don Alfonso y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa y don Antonio de la Huerta.
Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del marqués de Ontiveros.
Reiteramos el pésame muy sentido a su distinguida familia.

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Ontiveros.
En el presbiterio elevábase un severo túmulo iluminado profusamente y coronado con el símbolo de nuestra religión.
Todos los altares del templo lucían asimismo una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Asistieron a la fúnebre ceremonia las cruces y el clero de todas las parroquias de la ciudad.
Oficiaron en el acto una lucida orquesta y una nutrida capilla de cantoplanistas, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Manuel Reyes.
Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y que ocupaba, no sólo las amplias naves del templo, sino la plaza de Santa Marina.
Presidieronlo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno, el arcediano de la Catedral don Miguel García Ballesteros, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el director del Colegio Salesiano don Andrés Yun, el reverendo Padre Quirós superior de los religiosos dominicos, y por la familia doliente el marqués de Villaseca, el marqués de la Mota de Trejo, don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, don Antonio, don Alfonso y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa y don Antonio de la Huerta.
Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del marqués de Ontiveros.
Reiteramos el pésame muy sentido a su distinguida familia.

NOTAS DEPORTIVAS

Partido de balompié
Según anunciamos, esta tarde se celebrará un partido de campeonato regional de equipos de primera categoría en el que tomarán parte los del Sevilla F. C. y el Córdoba Racing Club.
Este partido ha producido gran expectación entre los aficionados por ser campeón de Andalucía el equipo que viene a jugar con el del Racing.
Empezará a las cuatro y media de la tarde.

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

LA MODA DE HOY

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema? Pues comienza una época de ayunos terrible, de ejercicios agotadores, y los súbditos y "súbditas" de S. M. la Moda van adelgazando hasta convertirse en una tenue envoltura de un elegante esqueleto. ¿Que por el contrario decreta que está muy bien la figura rellena? Pues comienzan los reposos largos, los rellenos, y demás complicaciones con las que se puede obtener o simular un tipo ajamonado.
Cuando le dá por decir que las morenas están muy bien, henos aquí tomando baños de sol y tiñéndonos con yodo. ¿Que están mejor las rubias? Pues a usar cremas blanqueadoras y potingues para teñir el cabello de dorado color.

En estos tiempos en que el oficio de Majestad se está poniendo harto difícil, la única soberanía que mantiene su cetro indiscutible es Su Majestad la Moda.
Es asombroso como nos gobierna y como se lo toleramos. Las mayores arbitrariedades, las injusticias más lamentables, son acatadas con todo respeto y obediencia sin la menor protesta.
Procede siempre por decreto, usando de una dictadura feroz, y no le importa el sacrificio de sus adeptos. ¿Que es necesario morir de hambre por seguirla en sus dictados de delgadez extrema?

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

batalla en la calle Fernández de los Ríos

ver, en la calle Fernández de los Ríos, se hallaban varios obreros con un mortero de cemento para una obra.

Se echó un perro y uno de los obreros le echó una paletada de la que estaba haciendo.

El dueño del perro, Joaquín Ruiz, salió con el obrero. En defensa de sus compañeros y en la de Joaquín los transeúntes.

ambos grupos se agredieron, reñiendo tres de los contendientes lesiones de pronóstico reservado. Se practicaron algunas detencio-

El primer Congreso postal

El próximo lunes, en el Palacio de la Prensa se verificará la sesión de apertura del primer Congreso pos-

Comisión de Responsabilidades

En el interior de unos días no marchará a Barcelona la subcomisión de Responsabilidades que se está formando en todo lo referente al

aplastamiento del viaje obedeciendo al deseo de los comisionados de declarar el señor Sánchez Gue-

que ahora está ausente de Madrid, con el fin de llevar una nueva para las diligencias que han de instruirse en la ciudad condal.

también comparecerá ante dicha comisión don Andrés Orts, que es presidente del Sindicato del ra-

de aguas de Barcelona y que acualmente se encuentra extinguiendo una pena en el penal de Figueras por

apuntalado a su amante. El martes comparecerá ante la comisión que entiende en el gol-

DEJADO DE EXISTIR EL EX-PRESIDENTE DEL CONGRESO DON MIGUEL VILLANEVA

El expresidente del Congreso don Miguel Villanueva dejó anoche de existir.

hace algunos días don Miguel estuvo en el Congreso y al salir sufrió un enfriamiento que le obligó a guardar cama de la que no ha vuelto a

levantarse. Las tres de la tarde los médicos le asistían manifestando que don Miguel había entrado en el periodo

de muerte. Estuvieron visitando al señor Villanueva el jefe del Gobierno y el

señor Maura. Alcalá Zamora salió de la visita muy emocionado.

El 31 de Octubre iba a cumplir el señor Villanueva 79 años.

En la tarde de la tarde fue visitado por el señor Villanueva falleció a las tres de la noche.

En la casa mortuoria estuvieron el señor Maura y otros ministros para dar el pésame a la familia doliente.

Fernando de los Ríos cree que el 20 de Noviembre estará aprobada la Constitución

El ministro de Justicia sostuvo una larga conversación con los periodistas.

habló el señor de los Ríos de la

pregunta referente al matrimonio de los ordenados "in sacris", manifestando que se le dará solución adecuada en la parte de la Constitución que se refiere a asuntos religiosos.

Añadió que le había visitado una comisión de Granada para hablarle de la invasión de la vega por el río a causa de los detritus que las aguas arrastran. Gran parte de la vega ha quedado esteril.

Solicitaron los comisionados que se proceda a hacer una margenación del río Genil.

Refirióse también a los debates parlamentarios, diciendo que es necesario acelerar la aprobación de la Constitución. Expresó su creencia de que para el 20 de Noviembre esté ya aprobada.

Elogió mucho el señor de los Ríos el discurso pronunciado por don Miguel de Unamuno en la sesión del viernes y dijo que el sabio catedrático había conseguido poner la Cámara a gran altura.

Los proyectos del ministro de Trabajo

El señor Largo Caballero estuvo en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno.

El ministro, al salir, dijo que en unión del presidente, había estado examinando los proyectos de su departamento, quedando ultimados dos, los cuales llevará para su aprobación al Consejo del martes.

El señor Alcalá Zamora habló también con los reporteros, manifestando que había estado visitando al señor Villanueva, el cual se encuentra en gravísimo estado.

Confirmó lo dicho por el señor Largo Caballero y dijo que habían estado examinando unas dudas surgidas en lo referente a Juntas locales y Reforma agraria.

Agregó que los proyectos que habían quedado ultimados eran los de Asociación profesional y Oficinas de Colocaciones.

En todo eso, como siempre—dijo el presidente—, hemos estado de perfecto acuerdo.

Terminó el señor Alcalá Zamora manifestando que hoy asistiría al banquete que se celebrará en el Hotel Palace para despedir a los delegados del Congreso de Estadística.

LERROUX Y LA POLITICA NACIONAL

Un amigo íntimo de Lerroux ha recibido una carta de éste fechada en Ginebra hablando de política nacional.

Dice que mientras unos y otros se preocupan en intrigar en pro o en contra de su llegada al Poder, él ni se ocupa siquiera de ese asunto porque está seguro de que ha de llegar ese momento.

Y si no llegase—agrega— el que menos lo sentiría sería yo. Mi gusto sería llegar al Poder después de haberse intentado todas las soluciones posibles y aún las imposibles.

Ahora, si para llegar al Poder hay que mendigar, intrigar o claudicar me quedaré para vestir imágenes.

No obstante ello, en cualquier momento que se requiera mi concurso

SEÑORAS:

Antes de comprar los artículos de invierno visiten los

ALMACENES HIERRO ARAGON

Presentamos grandes surtidos, las más grandes novedades y como siempre, los más baratos.

para servir a la República, estaré dispuesto a cumplir con mi deber.

También colaboraré con cualquier Gobierno republicano que se forme.

Provincias

SEVILLA

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Sevilla. En el expreso llegó, procedente de Madrid, el ministro de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrios marchó a su domicilio y a las once de la mañana se trasladó a la Tertulia Republicana, donde fue visitado por muchos amigos y por distintas comisiones, entre ellas una del Sindicato Autónomo de Teléfonos, que fue a informarse del estado en que se encuentran las negociaciones entabladas con la Compañía.

El ministro dijo a los comisionados que actualmente el subsecretario de su departamento se ocupa en concretar los puntos en que apoya sus peticiones el personal y los que sostiene para llegar a una fórmula de arreglo.

A la Tertulia Republicana acudieron también los periodistas, que inmediatamente fueron recibidos por el señor Martínez Barrios.

Este dios cuenta del viaje que proyectan a Andalucía los ministros de la Gobernación y Economía para informarse del estado social de esta región.

Dijo que probablemente no llegarán a Sevilla hasta el viernes, pues aunque saldrán de Madrid el martes tienen el propósito de detenerse en Jaén y Córdoba y visitarán también algunos pueblos de estas provincias.

Desde Sevilla irán primero a Cádiz y luego a Huelva. Los señores Nicolau y Maura se pondrán al habla con las autoridades y con las entidades patronales y obreras, con el fin de adquirir una noción exacta del problema.

Acercó de la disolución de las Cortes dijo el señor Martínez Barrios que dependerá de la actitud que observen las minorías con respecto al Gobierno que se forme al cesar el actual.

Expresó su creencia de que se forme un Gobierno de concentración republicano-socialista, pudiendo ser su jefe un prohombre socialista. Si el Gobierno ha de ser de concentración republicana seguramente lo presidirá Lerroux. La solución Lerroux no debe quedar inédita, aunque griten sus adversarios, porque es indudable que cuenta con una masa de opinión enorme.

Confirmando que el exgobernador señor Montaner presentará su candidatura por Sevilla, en la vacante que ha quedado por haber renunciado al acta el comandante Franco, que escogió la de Barcelona, en las elecciones que se verificarán el próximo día 4. La candidatura del señor Montaner viene apoyada por la izquierda republicana y el señor Martínez Barrios cree que triunfará.

MALAGA

El doctor Maraño cree que será nombrado presidente de la República don José Ortega Gasset

Málaga. De riguroso incógnito y para ver a un enfermo llegó a esta capital el doctor Maraño.

Este recibió a los periodistas, pero se negó terminantemente a hacer declaraciones políticas.

Sábase que el doctor Maraño, en conversaciones particulares sostenidas con sus amigos, ha dicho que tiene la evidencia de que será nombrado presidente de la República don José Ortega Gasset.

Será jefe del Gobierno el señor Azaña, quien llevará a Alba o a Cam-

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

JOSE ANGEL AÑÓN GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10. Teléfono núm. 1745 CORDOBA

La excelente calidad de los productos de esta casa, la acreditan hoy, como una de las primeras en España. No compre sin antes consultar precio.

VENTA DE CASAS A PLAZOS

La Urbanizadora Cordobesa, S. A. tiene el gusto de anunciar la venta de las primeras casas que ha construido en la proyectada Ciudad Jardín.

Se trata de elegantes Chalets aislados y preciosas casas independientes, agrupadas y rodeadas de jardín, emplazadas en la zona más saludable de la población.

Para verlas y tratar, condiciones y forma de pago, de 10 a 12 y de 16 a 18 los días laborables en las oficinas de la URBANIZADORA CORDOBESA, S. A., Avenida de Medina Az-Zahara.

INGENIEROS INDUSTRIALES

bó al ministerio de Hacienda por entender que la República necesita a un hacendista de gran altura.

BARCELONA

Se fugaron catorce presos de la cárcel de Villanueva y Geltrú

Barcelona. Durante la madrugada anterior se fugaron catorce presos de la cárcel de Villanueva y Geltrú. Solamente quedó en el establecimiento un preso.

Para realizar la evasión arrancaron una gruesa cadena que había en un muro y abrieron un boquete en la pared. Créese que la fuga fue facilitada por un detenido de nacionalidad india que tiene fuerzas hercúleas.

La Guardia civil salió en persecución de los fugitivos.

SAN SEBASTIAN

Incautación de una finca de don Alfonso de Borbón

San Sebastián. Oficialmente se ha procedido a la incautación por el Estado de la finca denominada "Love-Toki", que era de la propiedad de don Alfonso de Borbón.

En la finca había yeguas, potros y aves de corral.

Un robo audaz en el chalet de los vizcondes de Escoriaza

San Sebastián. De madrugada penetró un enmascarado, escalando un balcón en el chalet de los vizcondes de Escoriaza.

Una hija de los vizcondes, al oír ruido, salió de sus habitaciones. El enmascarado se abalanzó sobre ella y la amenazó con un cuchillo.

El sujeto en cuestión decerrajó varios muebles y se apoderó de varios alhajas y de bastante cantidad de dinero.

Al marcharse dijo a la joven que si lo denunciaban a la policía la mataría.

BILBAO

Preparativos para la entrega del Estatuto vasco-navarro

Bilbao. Se están ultimando los preparativos para el viaje a Madrid de todos los alcaldes de Vizcaya, Ala-

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 19 de Noviembre. Semana del 20 al 26

Reses mayores.—Don Rafael Eraso, 2 a 3'11 pesetas; don Francisco de la Rosa, 6 a 3'12; don Manuel Criado, 6 a 3'12; don Francisco Pino, 6 a 3'12; don Pedro Crespo Serrano, 2 a 3'12; don Francisco Amián, 4 a 3'13; don Antonio Miranda, 4 a 3'14; don Francisco Pino, resto a 3'15.

Terneras.—Don Francisco Amián, 3 a 3'50; don Enrique Salinas, 3 a 3'50; don Francisco Pino, 3 a 3'50.

Menores.—Señora viuda de Salinas, 6 a 2'15; don Francisco Jurado, 10 a 2'15; don Miguel de la Rosa, 15 a 2'15; don Francisco Amián, 10 a 2'16; don Rafael Conde, 10 a 2'16; don Francisco Martínez, resto a 2'17.

Los precios libres para el entrada son:

De 2'86 a 2'90 para el ganado vacuno.

A 3'10 para terneras.

De 1'90 a 1'92 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 21 de Septiembre, hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'60

Sin hueso, kilo, a 5'00

Ternera con hueso, kilo, a 4'00

Sin hueso, kilo, a 5'60

Macho, kilo, a 2'80

Precios al público de las carnes clasificadas

Pesetas

VACA

De primera sin hueso, kilo..... 5'40

Id, segunda, sin hueso, kilo..... 4'90

ACADEMIA CARMONA.—Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, don José Carmona Delgado, Ing. Ind. Lagasca, 28 y 30. Tlf. 56.029. MADRID.

va, Guipúzcoa y Navarra con el fin de hacer entrega al Gobierno del Estatuto aprobado en Estella.

Realizarán el viaje en un tren especial, que saldrá de Irún.

ALMERIA

Llegaron los ministros de Instrucción y Hacienda, el director de Obras Públicas y el señor Unamuno para asistir a la inauguración del monumento a Salmerón

Almería. A las doce y media llegó el tren que conducía a los ministros de Hacienda e Instrucción, al director de Obras Públicas y a don Miguel de Unamuno, que vienen para asistir a la inauguración del monumento a don Nicolás Salmerón.

Tributóseles un grandioso recibimiento.

Trasladáronse al Gobierno civil, desde uno de cuyos balcones dirigió la palabra al pueblo don Indalecio Prieto, doña Victoria Kent y don Miguel de Unamuno.

Después se celebró un banquete oficial, al que asistieron las autoridades.

Al mismo tiempo se verificó el banquete con que la Asociación de la Prensa obsequiaba a los periodistas llegados de Madrid.

Terminado el primero de dichos banquetes los ministros recibieron a numerosas comisiones de la capital y de la provincia.

Por la tarde los señores Domingo y Prieto y sus acompañantes efectuaron una excursión marítima.

Extranjero

HA ESTALLADO UN GRAVE CONFLICTO ENTRE CHINA Y EL JAPON

Tokio. A causa de un incidente ocurrido en la frontera las tropas japonesas realizaron un avance ocupando la ciudad de Mukden y otras poblaciones de la Manchuria.

Un batallón de tropas chinas fue completamente arrasado por la artillería japonesa.

Los japoneses tuvieron treinta muertos y más de un centenar de heridos.

Pekin. Comunican de Nankín que el ministro de Negocios chino ha pedido al Gobierno japonés que por el medio más rápido se proceda a la cesación de hostilidades y que las tropas se retiren a los puestos que ocupaban en la frontera.

Ginebra. El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró sesión bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este concedió la palabra al delegado japonés, el cual dijo que aunque no había recibido noticias concretas respecto a lo ocurrido en la frontera china, estaba seguro de que el Gobierno del Japón tomaría me-

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

didadas rápidas para que cuanto antes quedara solucionada la cuestión.

Después hizo uso de la palabra el delegado chino, manifestando que según los informes que había recibido, el incidente no había sido provocado por las autoridades chinas.

El señor Lerroux hizo votos por que la cuestión sea resuelta satisfactoriamente. No se trató más ampliamente del asunto por carecerse de informes concretos. Desde luego en el caso de que sea necesario intervendrá la Sociedad de Naciones para evitar una declaración de guerra.

MEDALLONES

CORDOBESES

SONETOS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

De venta en la Librería Luque y en la Administración del "Diario de Córdoba"

Precio: 5 pesetas

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitería La Perla.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE OLIVARES Y RUIZ DEL BURGO

CONDE DE CASILLAS DE VELASCO

QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1930

R. I. P. A.

El Jubileo del día 21 en las Esclavas, así como el del día 22 en las Damas Catequistas y todas las misas en San Hipólito, San Cateyano, Trinitarios, Capuchinos, María Auxiliadora, la Fuensanta, San Rafael, los Dolores y San Nicolás y la misa de Requiem a las once y media en dicha parroquia, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden al Sagrado Corazón y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Francisco J. Ruiz del Portal y Fernández

Coronel de Infantería, Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo, María Cristina, Cruces Rojas del Mérito Militar y otras condecoraciones

Falleció en el Señor, a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la Colegiata de San Hipólito y en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa doña Purificación Torres Barrionuevo; hijo don Francisco Javier; hija política doña Consuelo Palacios Sánchez del Valle; hermanos don Manuel y don Luis; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a dichos sufragios y una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN CASANA DEL VALLE

FALLECIO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1929, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de Santiago, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO SORRENTINICARO

FALLECIO EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1929

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22, de seis y media a ocho, en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolada viuda doña Dolores Luque Valenzuela suplica a sus amigos que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

cole

Superieure

rancaise

ardenal Toledo, 9

eléfono 1603.--Córdoba

Primera Enseñanza Española

Combinada con la

Primera Enseñanza Francesa

SEGUNDA ENSEÑANZA

MAGISTERIO

STUDIO DE IDIOMAS

Francés - Inglés - Alemán

SECCION PARA NIÑAS

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en CORDOBA el SABADO 26 Septiembre por 8 HORAS en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuere su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndole en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vid perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva tiras ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Ud. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 7650 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en:

SEVILLA el VIERNES 25 Septiembre, Hotel Simón

2 LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles que corren por el mundo, llevan bujías CHAMPION.

Es natural siendo la única bujía con aislante de SILICATO. que ninguna otra puede equipar.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

MARMOLES

TALLERES GARCIA
Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
Precios sin competencia.
Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado TELEFONO 1326

HUEVOS
frescos y gordos, lo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-9-8

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL
Desde el día se arrienda el local donde está instalada la fábrica "La Almadraza", propio para industria o almacén. Razón, en la misma fábrica.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa duran razón.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

AFETARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentín, Monteleón, 6 duplicado. Madrid.

CASA PALACIO ARABE
Con hermosos salones, patios, miradores, cuarto de baño, zótno, gran belleza y suntuosidad en pinturas, cristalería y mosaicos; magnífica construcción y bonitas vistas a la sierra y campiña de Córdoba. Se vende por traslado en precio módico, dando facilidades en el pago. Consta de tres pisos independientes con servicios completos; es propia para colegio, hotel, casa religiosa, clínica o gran señorío. Horas de verla: de 2 a 4 en la calle Enrique Redel, 11 y 13 (Antes Alambres) - Córdoba.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

PISOS. Se alquilan desde 80 pesetas a 185, en casa de moderna construcción. Cuartos de baño. Amplios salones. Encarnación, 4. Para tratar, Ambrosio de Morales, 3, de 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

CANAS

invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del alba. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SE ARRIENDAN locales para almacén y establecimiento, en la casa calle San Pablo, esquina a Santa Marta. Para verlos y tratar, de 10 a 12.

DISCOS de gramófono, nuevos, a menos mitad de su valor. Encarnación, 13.

PELUQUERIA DE SEÑORA
Se hacen toda clase de trabajos. Ramón y Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).

JARDINERO orticultor, arboricultor y floricultor. Trabaja en jardines y casas particulares. Se arreglan y abonan macetas de alto adorno. Avisos: Montero, 27. Antonio García.

SE ARRIENDAN dos pisos altos en la Huerta Camila, sin número. Darán razón, plaza de la Trinidad, 4.

Calle Maese Luis, núm. 28, se hace incrustación, piquillo, bordados a máquina y se dan lecciones, todo baratísimo. ¡No deje de visitarla!

SE ARRIENDA desde el día dos pisos altos, con tres hermosas habitaciones, cocina, despensa, retrete, pila, agua y luz eléctrica, independiente, en la casa núm. 54 duplicado de la calle Alfonso XII.

ARRENDAMIENTO DE CHALET
Se hace desde el día un situado en la carretera del Brillante, con bonito jardín, cochera, agua de pie, etc. También se arrienda un departamento económico. Para verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

PARA CARGO compatible con cualquier otro, se precisan personas activas y bien relacionadas. Sueldo y comisión. Dirigirse solo por escrito, indicando referencias, a Seguros, San Fernando, 27 principal. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa calle Pedro López, 37 duplicado. Para informes, Pedro López, 14.

SE VENDE, por enfermedad de su dueño, tienda de comestibles, bien situada, vivienda propia, instalación de luz, teléfono, persianas nuevas para cuatro balcones, puertas de cristales, con todos los enseres correspondientes al negocio; todo incluido 1.700 pesetas. Razón, Polichinelas, 5. Sin corretores.

SE ARRIENDA la casa entera de la calle Eduardo Lucena, 26. Darán razón, Julio Burell, 2.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso con tres habitaciones, cocina, retrete y agua, en la calle de la Rosa, 12. Para verlo y tratar, Carlos Rubio, 9. También se vende una palmera grande.

Las revoluciones gastan a los hombres que las hacen

Los grandes problemas nacionales van a cristalizar muy pronto en España. La República quiere arraigarse, y por eso es insensato intranquilizar su proceso de consolidación. España ha de seguir su destino a pesar de los grandes errores de sus hombres. Recordemos la historia de todas las revoluciones y veremos que los triunfos de las mismas gastaron a los hombres que las hicieron. ¿Por qué nos asombramos de la gestión gubernamental de los hombres de esta República? Reconozcamos noblemente, que a todos les anima una gran buena fe y si no aciertan continuamente es por que son humanos, y la reconstrucción brusca y rápida de todo un régimen no es cosa fácil. Como Lerroux dice, hay que reformar todo dando al Ejército, Magistratura, Universidad, Burocracia, Clero, Diplomacia y Judicatura, espíritu republicano; pero con calma, con mesura, sin atropellos ni ultrajes.

En todas las revoluciones se toma como ejemplo la francesa, y ésta, después de triunfar, devoró a quienes consiguieron su triunfo subiéndolo a la guillotina a sus principales personajes.

Fuera de las fronteras
En América, está planteado el eterno problema hispanoamericano. Desde la frontera de Méjico al Cabo de Hornos, hay un problema latente, al que ninguna República puede escapar. Los países de la América latina necesitan para vivir la colaboración económica de Norteamérica y cuando algún Estado quiere enfrentar esa colaboración económica, se suicida.

Ese es el caso de la Argentina. Irigoyen, con su delirio de grandezas se creyó suficientemente fuerte para rechazar la colaboración económica de los Estados Unidos y hasta para enfrentarse con la poderosa nación de América del Norte. ¿Cuál fue la consecuencia de su obstinación temeraria? La brusca caída de su Gobierno y la prisión personal de Irigoyen.

Cada vez que Méjico ha querido perjudicar los intereses norteamericanos ha sufrido las consecuencias de una revolución.

El gesto de Sandino en Nicaragua fue estéril. Los barcos, las tropas y el oro americano son más fuertes que su gesta épica, digna de ser cantada por trovadores medievales, pues en estos tiempos materialistas, las figuras románticas y las epopeyas sublimes se desenfocan en el campo de la leyenda para dar paso a las potentes realidades. Por eso los Estados Unidos de Norteamérica son los banqueros del mundo y como buenos administradores, pre-

fieren a veces gastar en una acción guerrera más dinero que derrocinando el que produce de buena fe. Y en esa razón, mica está la clase de mucho blemas latino-americanos, que la vieja y romántica Europa de siones no se comprenden. Con se comprende a primera vista qué Francia en estos momentos no descendencias inexplicables parecer con Alemania. Pero hay buscar la solución en la política boradora que puede realizarse ambos países ante un enemigo común: Rusia y un enemigo pal lar: Italia.

Adelardo Fernández A. "El Duende de la Coleg" (Prohibida la reproducción)

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico cieron las observaciones meteorológicas durante las veinticuatro horas del día de ayer.
Temp. max. al sol y al aire libre. Id. id. a la sombra id. id. Id. mínima id. id. id. id. Oscilación id. id. id. id. Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros. Observaciones a las siete de la Altura barométrica en mm. a 0º Temperatura a la sombra. Id. de termómetro humedecido. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Dirección del viento. Fuerza. Recorrido en 24 horas.

SE ARRIENDA desde el día tres completamente independientes, do y uno principal, dotados de todas modalidades, con mucha luz y ventilación en la Avenida del Obispo Pérez (Fábrica de Sacos). Razón: En la Pa

LA LIBRA A 53

Vea usted, señor, los escaparates modernos Sombrerería Padilla Crespo rá el sombrero desde lo más barata más caro. Marcas españolas y por dura Sevillana, que por tener la andaluza, está libre de pagar adu

CASA EN LA SIERRA
En la Huerta "Santa Emilia", calle de la Huerta del Molinillo Sansa alquila desde primero de Octubre, el piso con cinco espaciosas habitaciones altas y amplio comedor y cocina. También se alquilan desde el día dos pisos más pequeños a preciosos. Todos con agua riquísima y eléctrica. No se admiten enfermos.

SE ARRIENDA un piso exterior e independiente, con instalación de agua, en la calle Carlos Rubio. Razón la misma de 4 a 7.

ARRENDAMIENTO. Se hace cochera con pajar; no solo puede darse a coche o auto, si no a de industria cualquiera; tiene vivas buenas condiciones dicho local, en zuela de Gerónimo Pérez, 10.

PERDIDA de una perra galga grande. El que acredite ser su dueño recogerla en la calle Duque de Nachuelos, número 10.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETEAODOR ACOLCHADOR

Aprensión "SINGER"

aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

Aprensión "LUZSINGER"

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Disposiciones importantes La matanza de cerdos

El gobernador civil ha dictado las importantes disposiciones que siguen relativas a la matanza de cerdos:

Próximamente a inaugurarse en esta provincia, en toda su intensidad, las matanzas domiciliarias de reses de cerda, autorizadas por las disposiciones vigentes, y con el fin de regular estos servicios sanitarios garantizando en todo momento la salud del vecindario, a propuesta del jefe de los servicios provinciales de Sanidad Veterinaria, he acordado disponer:

Primero. En todos los Municipios de la provincia se llevará a partir de la publicación de la presente circular un registro especial diario, en donde se anotarán cuantas peticiones de matanza se soliciten por los vecinos, siendo indispensable requisito esta petición, para que los señores alcaldes faciliten las autorizaciones de mencionados sacrificios. La anterior petición se hará por los interesados con cuarenta y ocho horas, cuando menos de antelación, a la fecha en que se desee llevar a efecto el sacrificio, expresándose en ella además del nombre, apellidos y domicilio del solicitante, el número de cerdos que se pretenda sacrificar.

Segundo. La alcaldía facilitará el permiso, si procediere, trasladando copias de la autorización concedida, firmada por esta autoridad, al Inspector municipal de Sanidad veterinaria-veterinario titular-antes de transcurridas las veinticuatro horas siguientes a la petición, con orden expresa para que este funcionario

pueda proceder al reconocimiento in vivo, a la canal y microscópico.

Tercero. Los derechos que por este reconocimiento han de percibir los funcionarios sanitarios obligados a ello, se cobrarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del R. D. del Ministerio de la Gobernación de 18 de Junio de 1930 ("Gaceta" del 27). Sin embargo de ello los inspectores veterinarios municipales percibirán de los dueños de las reses sacrificadas y reconocidas, el importe de los gastos de viaje que el servicio les ocasione si el lugar del sacrificio distase más de tres kilómetros del radio de la población de su habitual residencia.

Cuarto. Los veterinarios titulares no reconocerán ninguna res porcina sacrificada en domicilio particular sin que preceda la autorización escrita que se menciona en el inciso segundo de esta circular y harán que los empleados nombrados a este efecto por el municipio, coloquen a las reses reconocidas y sanitariamente aprobadas el precinto que garantiza este servicio.

Quinto. Siendo este servicio de la exclusiva competencia de los Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria en los municipios en donde exista mas de uno, estos trabajos se repartirán proporcionalmente entre ellos para la mejor organización y distribución del mismo. Los municipios que no cuenten en la actualidad con veterinario titular encomendarán este servicio al del pueblo más próximo siempre que la índole del trabajo a dichos funcionarios encomendados no entorpezca la misión de aquel en su pueblo matriz.

Sexto. Los señores inspectores sanitarios de distrito judicial subdele-

gados de Veterinaria, girarán personales visitas de inspección a cada uno de los pueblos de su demarcación organizando, de común acuerdo con la autoridad municipal e Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria, estos importantísimos servicios sanitarios, dictando las normas que su claro juicio les sugiera, subsanando anteriores defectos, si los hubiere, e indicando si preciso fuese el material técnico que como mínimo han de poseer los municipios para dotar a sus facultativos veterinarios para mayor garantía de su gestión y de la salud del vecindario.

Las bases de organización en cada pueblo del distrito judicial, serán remitidas por los señores subdelegados de Veterinaria, antes del treinta del actual, al jefe de los servicios provinciales de Sanidad Veterinaria (Inspección Provincial de Sanidad) para que una vez conocidas y aprobadas por esta jefatura, se implanten definitivamente, sin cuyo previo requisito no tendrán validez de permanencia, rigiendo por consecuencia hasta ese momento de una manera provisional o transitoria.

Séptimo. Al establecer las bases de organización tendrán muy en cuenta los señores subdelegados el señalar el número de matanzas que como máximo diariamente hayan de realizarse, teniendo a la vista para ello el número de Inspectores municipales veterinarios, extensión de la población, topografía del lugar, etc., etc., para lo cual se asesorarán de los señores veterinarios titulares, teniendo además en cuenta el que todas las reses han de ser reconocidas in vivo, a la canal y microscópicamente.

Octavo. Los inspectores munici-

pales de Sanidad veterinaria-veterinarios titulares, remitirán inexcusablemente antes del día 5 de cada mes al Subdelegado de Veterinaria, una estadística comprensiva de los sacrificios realizados durante el mes anterior, en cuyo documento harán constar: número de reses sacrificadas; nombre y domicilio de sus dueños; decomisos efectuados (totales o parciales); sus causas; cantidad a que asciende el importe del arbitrio que cobre el Ayuntamiento por kilo de peso; etc., etc.; en una palabra, anotarán además cuantas observaciones estimen de interés su conocimiento.

Noveno. Los subdelegados de Veterinaria, remitirán a la jefatura provincial (Inspección provincial de Sanidad), antes del día 15 de cada mes, un resumen de las estadísticas que reciban de cada uno de los pueblos de su distrito y en cuyos estados resumen, no deberán omitir dato alguno de los recibidos e indicarán además las faltas de aquellas estadísticas con el nombre y residencia del Inspector veterinario que hubiere dejado incumplido este servicio, a los efectos que haya lugar.

Décimo. El señor decano del Cuerpo de Veterinarios municipales, en la capital, remitirá así mismo antes del quince de cada mes, a la Jefatura provincial, estadística de los sacrificios efectuados en el matadero municipal (nave de cerdos), así como los de esta índole llevados a efecto en las fincas del extrarradio.

Undécimo. Sacrificándose con alguna frecuencia, según ha podido en ocasiones comprobarse, cerdos claudesantemente, y ocurriendo también algunas veces que se declaran menor número de ellos que los que a poste-

Localos de azulejos
precios de fábrica

CANALEJAS-9- TELEFONO 2

CÓRDOBA

MEDINA-AZULEJOS

TRIBUNALES

Juicios para el incendio

En la Sala primera de esta Sala se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Montoro contra José Yedra Landero por el delito de incendio.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y el representante procurador señor Redondo.

En la Sala segunda se verá a las tres de la tarde, el expediente de sa por disparo, procedente del juzgado de Rute instruido contra Antonio Martín.

La defensa y representación procesada estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor Orti.

Incoación de sumario

El juzgado de instrucción de Montoro incoará sumario por muerte del obrero Francisco Mayo García, ocurrida por un accidente del trabajo en Palma del Rio.

El de Montoro por lesiones de frías Antonio Valenzuela Nieto, recibiendo una coza de una caballería.

Un sumario

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha admitido el recurso iniciado por Antonio Borrego Muñoz, agricultor, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baena fecha 6 de Julio último, sobre concesión de un terreno de cobranza extraordinaria en pago de voluntario de 15 días de todo clase de deudas corrientes atrasadas; y que se publique en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de los que tuvieran interés en el negocio y quisieran comparecer ante la administración.

ARRENDAMIENTO EN LA SIERRA
En la casa "San Mariano" situada a la entrada del carril de "Vista Hermosa", carretera del Brillante, a 2 1/2 kilómetros de la población, se hace de un espacioso piso principal independiente, con instalación de luz eléctrica y agua. Para condiciones, en la misma.